



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA-

De _____

Otorgada por _____
EL SEÑOR LUIS ALBERTO MAJOJO RIVAS.-

A favor de _____
LA SEÑORA RAMONA MONSERRATE AVEIGA MOREIRA.-

Cuantía _____
USD \$ 3,723.76.-

**Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES**

PRIMERO _____ No. 6.670
10 DICIEMBRE 2010
Mes a a _____ de _____ de _____

COPIA

NUMERO: (. 6.670)

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR LUIS ALBERTO MAJOJO RIVAS; A FAVOR DE LA SEÑORA RAMONA MONSERRATE AVEIGA MOREIRA.-

CUANTIA : \$ 3,723.76

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diez de diciembre del año dos mil diez, ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDOR, el señor LUIS ALBERTO MAJOJO RIVAS, soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte que corresponde al número uno tres cero tres cinco ocho tres seis cuatro guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora RAMONA MONSERRATE AVEIGA MOREIRA, de estado civil soltera, por sus propios derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero ocho dos siete cero siete

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIO PUBLICO CUARTO - MANTA

siete guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Instrumento Público de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura Pública de Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

INTERVINIENTES: Intervienen a la celebración, otorgamiento y suscripción del presente contrato; libre y voluntariamente, por una parte el señor **LUIS ALBERTO MAJOJO RIVAS**, soltero, en calidad de "VENDEDOR" ; y, por otra parte, la señora **RAMONA MONSERRATE AVEIGA MOREIRA**, por sus propios derechos, a quien se le denominará simplemente como el "COMPRADORA".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el vendedor, que es propietaria de un bien inmueble ubicado en la Lotización San Rafael del cantón Manta, una parte del bien inmueble signado con los números cinco, seis y siete, manzana D, el mismo que lo adquirió por Compraventa que le hiciera al señor Rafael Ramos Zea y Zoila Chávez Ramos, según consta de la Escritura Publica de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, el cinco de septiembre del dos mil dos, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta con fecha catorce de diciembre del dos mil siete, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinticuatro metros y calle peatonal; POR ATRÁS: Quince metros y lote número diez y parte del lote número nueve; POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve metros y lindera con lote ocho; y, POR EL OTRO COSTADO: Treinta metros y lotes números uno y dos.- Este terreno es esquinero y con una superficie de SEISCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS; TERCERA.-VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el VENDEDOR, el señor LUIS ALBERTO MAJOJO RIVAS, da en venta real y enajenación perpetua el lote de terreno descrito en la

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIO PUBLICO CUARTO - MANTA

cláusula de los antecedentes a favor de la señora RAMONA
MONSERRATE AVEIGA MOREIRA, en la Lotización San Rafael,
signado con el lote número SEIS de la manzana D, del cantón
Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:
Ocho metros y calle peatonal; POR ATRÁS: Cinco metros y parte
del lote diez; POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve metros
dos centímetros y lote número siete; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Veintinueve metros treinta y cinco centímetros y
lote número cinco, con una superficie total de CIENTO
OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y
CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.- No obstante de
determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo
cierto en el estado en que se encuentra el bien, bajo los
linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-
CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es
de TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRES DOLARES CON
SETENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el
vendedor manifiesta haber recibido de manos del comprador,
en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- QUINTA:
DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace

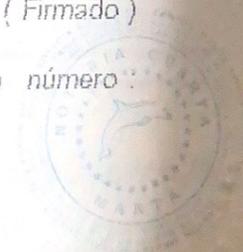
Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIO PUBLICO CUARTO - MANTA

c
lit
sa
ace
inte
facu
Escri
cantó
corres
inserta
ABOG/

como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** El vendedor transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- (Firmado)

ABOGADO WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número :

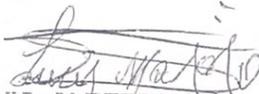
Dr. SIMON ZAMERANO VINCES
NOTARIO PUBLICO CUARTO - MANTA



Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



RAMONA MONSERRATE AVEIGA MOREIRA
E.C.No. 130827077-4



LUIS ALBERTO MAJOJO RIVAS
C.C.No. 130358364-3



EL NOTARIO .-

Dr. SIMÓN ZAMBRANO VINCES
NOTARIO PÚBLICO CUARTO - MANTA



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

No. 317 - 1968

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebraci3n de escrituras, este documento solo tendr3 validez si est3 acompaado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta Direcci3n)

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n de terreno, propiedad del seor **LUIS ALBERTO MAJOJO RIVAS**, ubicado en la Lotizaci3n San Rafael del Cant3n Manta, Lotes No. 5, 6 y 7 de la Manzana "D", Clave Catastral No. 1114109000, parroquia Manta, el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 612,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 612,00m². / Lotes No. 5, 6 y 7 de la Manzana "D" de la Lotizaci3n San Rafael del Cant3n Manta (escritura inscrita el 14 de diciembre del 2007 y autorizada por la Notaria Primera el 05 de septiembre del 2002).

Frente: 24,00m. - Calle peatonal

Atr3s: 15,00m. - Lote No. 10 y parte del Lote No. 9

Costado derecho: 29,00m. - Lote No. 8

Costado izquierdo: 30,00m. - Lotes No. 1 y 2

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 377,08m². / Lotes No. 5 y 7 de la Manzana "D" de la Lotizaci3n San Rafael del Cant3n Manta.

1.- 192,41m². a favor del Sr. C3sar Javier S3nchez Piguave / Lote No. 5 de la Manzana "D" de la Lotizaci3n San Rafael del Cant3n Manta (escritura inscrita el 06 de febrero de 2008 y autorizada por la Notaria Cuarta el 25 de enero de 2008).

2.- 184,67m². a favor del Sr. Milton Herodi3n Moreira Garc3a / Lote No. 7 de la Manzana "D" de la Lotizaci3n San Rafael del Cant3n Manta (escritura inscrita el 03 de marzo de 2008 y autorizada por la Notaria Primera el 10 de enero de 2008).

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA POR EL PROPIETARIO: 46,38m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAMONA MONSERRATE AVEIGA MOREIRA: 188,54m². / Lote No. 6 de la Manzana "D" de la Lotizaci3n San Rafael del Cant3n Manta.

Frente: 8,00m. - Calle peatonal

Atr3s: 5,00m. - Parte del Lote No. 10

Costado derecho: 29,02m. - Lote No. 7

Costado izquierdo: 29,35m. - Lote No. 5

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

Manta, noviembre 24 de 2010


Arg. Carlos Franco Rodriguez

SUB DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentaci3n requerida para el tr3mite y a inspecci3n en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisi3n, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gr3ficas err3neas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento deja insubsistente al otorgado bajo el No. 010 - 0023 de enero 10 de 2008.

Calle 9 Av. 4 Tel3fonos: 2611471 - 2611479 - 2611558 Fax: 2611714 Casilla: 13-05-4832

Correo Electr3nico: mimm@manta.gov.ec



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

AUTORIZACIÓN

Nº. 317 - 1968

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **RAMONA MONSERRATE AVEIGA MOREIRA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del señor Luis Alberto Majojo Rivas, ubicado en la Lotización San Rafael del Cantón Manta, Lote No. 6 de la Manzana "D", parroquia Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. - Calle peatonal

Atrás: 5,00m. - Parte del Lote No. 10

Costado derecho: 29,02m. - Lote No. 7

Costado izquierdo: 29,35m. - Lote No. 5

Area total: 188,54m².

Manta, noviembre 24 de 2010,


Arq. Carlos Franco Rodríguez
SUB DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento deja insubsistente al otorgado bajo el No. 010 - 0023 de enero 10 de 2008.



6630 CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 147536

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC : 1300358364001

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: MAJOJO RIVAS LUIS ALBERTO

DIRECCIÓN : LT. SAN RAFAEL MZ-D L#6

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 147027

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 06/12/2010 15:46:34



ÁREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 06 de Marzo de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



ALCABALAS Y ADICIONALES

0036424

POR \$ 221.64

Manta, 06/diciembre/2010 del 20

Comunico a usted la celebración de

escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR

ubicado en LOT. SAN RAFAEL MED-L-46
del cantón MANTA de la parroquia
que otorga JOJO RIVAS LUIS ALBERTO 1303583643

AVEIGA MOREIRA RAMONA MONSERRATE a favor
del precio de 3,723.76

ALCABALA	Impuesto Total	37.24
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	11.17

CANCELADO 06 DIC 2010

de la COOTAD) Utilidades: 173.23

TOTAL GENERAL: 221.64

SUMAN \$.: _____

Municipalidad de Manta
Srta. Rosalva
HEC 1303583643

ESORERO MUNICIPAL



Valor \$ 1.00 dólar

046035

1,506

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en PLAZA

perteneciente a MAJOJO RIVAS LUIS ALBERTO

ubicada en OT. SAN RAFAEL MZ-D L#6

cuyo VALUO COMERCIAL PTE asciende a la cantidad de 3,723.76 tres mil setecientos veintitrés Dólares con setenta y seis Centavos

CERTIFICACION OTORGADA PARA COMPRAVENTA

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO:

06/diciembre/2010



ING. GABRIELA VERDESOTO

Director Financiero Municipal

Gráficas "Color Print" Teléfono: 201...



MINISTERIO DE LA PROPIEDAD DEL
HABITADURIA Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
SAN PABLO DE MANTA

Avenida 3 y Calle 12

Ficha Registral N° 18575

18575

Conforme a la solicitud Número: 87529, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18575:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Martes, 01 de Diciembre de 2009

Lugar: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Catastral/Rol/Ident.Predial: 1114109000

DETALLES REGISTRALES:

Bien inmueble ubicado en la Lotización San Rafael del cantón Manta. Una parte del bien inmueble signado con los números Cinco, seis y siete manzana D, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: Veinticuatro metros y calle peatonal;
ATRAS: Quince metros y lote número diez y parte del lote número nueve,
OSTADO DERECHO: Veintinueve metros y lindera con lote ocho,
OSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lotes uno y dos.
AREA TOTAL: Seiscientos doce metros cuadrados.
PROVIDENCIA: El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.144 14/12/2007	42.501
Compra Venta	Compraventa	371 06/02/2008	4.796
Compra Venta	Compraventa	586 03/03/2008	7.553

DETALLES REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Acto de compra venta
 Fecha de otorgamiento: Viernes, 14 de Diciembre de 2007
 Folio Inicial: 42.501 - Folio Final: 42.522
 Número de Inscripción: 3.144 Número de Repertorio: 6.309
 Lugar donde se guarda el original: Notaría Primera
 Lugar del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 05 de Septiembre de 2002

Acto/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Los cónyuges Sr. Rafael Ramos Zea y Sra. Zoila Chavez Ramos, representados por el Sr. Oswaldo Ramos

Ca. Bien inmueble ubicado en la Lotización San Rafael del cantón Manta. Una parte del bien inmueble signado con los números Cinco, seis y siete manzana D, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Veinticuatro metros y calle peatonal; **ATRAS:** Quince metros y lote número diez y parte del lote número nueve, **OSTADO DERECHO:** Veintinueve metros y lindera con lote ocho, y, **OSTADO IZQUIERDO:** Treinta metros y lotes uno y dos. **AREA TOTAL:** Seiscientos doce metros cuadrados.

Partes Interesadas, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03583643	Majojo Rivas Luis Alberto	Soltero	Manta
Endosador	80-0000000019877	Chavez Ramos Zoila	Casado	Manta
Endosador	80-0000000019876	Ramos Zea Rafael	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : Miércoles, 06 de Febrero de 2008
Tomo: 8 Folio Inicial: 4.796 - Folio Final: 4.804
Número de Inscripción: 371 Número de Repertorio: 679
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 25 de Enero de 2008
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Cesar Javier Sanchez Piguave, quien compra, adquiere y acepta para sí, el terreno Ubicado en la Lotización San Rafael del Cantón Manta, signado con el número CINCO, de la Manzana "D" de la parroquia Manta y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros y calle peatonal, Por Atras, cinco metros y parte del lote numero diez. Por el Costado Derecho, veintinueve metros treinta y cinco centímetros y lote número seis; y, Por el Costado Izquierdo, treinta metros y los lotes numeros uno y dos. Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05063040	Sanchez Piguave Cesar Javier	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03583643	Majojo Rivas Luis Alberto	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3144	14-Dic-2007	42501	42522

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : Lunes, 03 de Marzo de 2008
Tomo: 13 Folio Inicial: 7.553 - Folio Final: 7.559
Número de Inscripción: 586 Número de Repertorio: 1.115
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Jaramijó
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 10 de Enero de 2008
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de lote de terreno ubicado en la Lotizacion San Rafael Canton Manta, lote numero Siete (07) de la Manzana D, Parroquia Manta. con las siguientes medidas y linderos, por el frente ocho metros calle peatonal, Atras, cinco metros parte del lote numero nueve(09), costado derecho. veinte y nueve metros lote numero ocho (08) Costado Izquierdo veinte y nueve metros dos centímetros, lote numero seis(06) con una area de ciento ochenta y cuatro metros cuadrados con sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05433722	Moreira Garcia Milton Herodion	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03583643	Majojo Rivas Luis Alberto	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3144	14-Dic-2007	42501	42522

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:
Número de Inscripciones: 3
Libro: Compra Venta
Los movimientos Registrales que constan en esta F
cualquier enmendadura, alteración o modificación
nitado a las: 03:43:52 p del Lunes, 06 de Dic



Dr. Patricio F. García Villa
Firma del Registrado

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido a las: 03:43:52 p del Lunes, 06 de Diciembre de 2010

75340 2010-84463 2010-87529



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S 7+ IVA

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador .

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ministerio Público
Módulo de Registro
Módulo de Registro





Valor \$ 1.00 Dólar

0065209

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

MAJOJO RIVAS LUIS ALBERTO Por consiguiente se establece

que no deudor **10** de esta Municipalidad

Manta, de 20

VALIDA PARA LA CLAVE
1114109000 LOT SAN RAFAEL MAZ -D LOT 6
Manta, seis de diciembre del dos mil diez

I MUNICIPALIDAD DE MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Esp

00

Nota:
Direcc
eximier
datos fa

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



FECHA: 29/noviembre/2010

No. Electrónico: 7037

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1114109000

Ubicado en: LOT. SAN RAFAEL MZ-DL#6

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 188.54 M2

Pertenece a: MAJOJO RIVAS LUIS ALBERTO

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Especie Valorada
\$ 1,00
0084974

TERRENO:	3,723.76
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	3,723.76

SON: tres mil setecientos veintitrés Dólares con setenta y seis Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	389.54
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	389.54

SON: trescientos ochenta y nueve Dólares con cincuenta y cuatro Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrin S.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas.

Copia #: 2 Impresa: 30/nov/2010

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

Cedula de CIUDADANIA No. 130827077 - 4

AVEIGA MOREIRA RAMONA MONSERRATE
 MANABI/TOSAGUA/BACHILLERO
 30 DICIEMBRE 1973
 003-0051 00051 5
 MANABI/TOSAGUA
 BACHILLERO 1973

Ramona Monserrate Aveiga



ECUATORIANA***** V444414444

SOLTERO LIC. ENFERMERIA
 SUPERIOR PROFESION
 ROBERTO ANTONIO AVEIGA
 JESUS MOREIRA ZAMBRANO
 MANTA 11/04/2007
 11704/2019
 REN 0637020
 Mnb



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

116-0003 NUMERO
 1308270774 CEDULA

AVEIGA MOREIRA RAMONA MONSERRATE

MANABI BOLIVAR
 PROVINCIA CANTON
 JALCETA ZONA
 PARROQUIA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 130358364-3

MAJOJO RIVAS LUIS ALBERTO
 MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
 1955
 0021 00774 M
 SANTA ANA
 ANA DE VUELTA LARGA 955

Firma del Ucedulado



ECUATORIANA***** N224412222

SOLTERO

PRIMARIA EMPLEADO

ALEJO MAJOJO CANTOS
 ZOILA BENEDA RIVAS PALMA
 MANTA 15/10/2010

15/10/2022

REN 3300003

Firma del Ucedulado



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

036-0078 1303583643
 NUMERO CEDULA

MAJOJO RIVAS LUIS ALBERTO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 PARROQUIA

MANTA
 CANTON

ZONA

Presidente de la Junta



Notario Publico Cuarto
 Manabí - Manabí



09
Dr. ... Vices

CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO ESCRITURA NÚMERO.- SEIS
SETECIENTOS SETENTA.- DOY FE

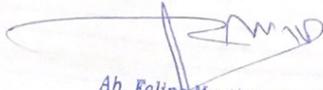


[Handwritten Signature]
Notario Público Cotacachi



RAZON: Siento como tal, que la Escritura Pública de **COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR LUIS ALBERTO MAJOJO RIVAS; A FAVOR DE LA SEÑORA RAMONA MONSERRATE AVEIGA MOREIRA**, signado con número de Protocolo 6670, de fecha diez de diciembre del año dos mil diez, celebrada ante el Doctor Simón Zambrano Vences, Notario Público Cuarto del cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial a mi cargo. **COMPRAVENTA** que, hasta la presente fecha, **NO EXISTE** razón marginal que señale que este documento **HA SIDO RESCILIADO, TERMINADO, REVOCADO, AFECTADO O MODIFICADO** en ninguna de sus partes dispuesta por sus otorgantes. **DOY FE. - Manta, trece de marzo del dos mil veintitrés. Abogado FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta.**-----




Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Factura: 002-002-000056755



20231308004000168

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20231308004000168

MATRIZ

FECHA:	13 DE MARZO DEL 2023, (10:11)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE COMPRAVENTA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6670

OTORGANTES		OTORGADO POR		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVEIGA MOREIRA RAMONA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA			1308270774

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2023
NÚMERO DE PROTOCOLO:	.

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



SZV

Dr. Simón Zambrano Vinces

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

*A su cargo los protocolos de escrituras de los
Ex-Notarios: Abg. Juan Bosco Moreira, Abg. Alcides
Vélez Rivadeneira y Abg. Mónica García Saltos*

Oficina: edificio CHANG, avenida 2 y calle 10
Telefax: 2613-090 / 2610-697 / 099-616757
Frente a la Plazoleta Azúa, junto a la CASA JUDICIAL

MANTA - MANABÍ - ECUADOR



224,

DECÁLOGO DEL NOTARIO

- 1.- Honra tu ministerio
- 2.- Abstente, si la mas leve duda opaca
la transparencia de tu actuación
- 3.- Rinde culto a la verdad
- 4.- Obra con prudencia
- 5.- Estudia con pasión
- 6.- Asesora con lealtad
- 7.- Inspírate en la equidad
- 8.- Cíñete a la ley
- 9.- Ejerce con dignidad
- 10.- Recuerda que tu misión es
"evitar contienda entre los hombres"